

# Política Ambiental

La Gerencia de **Gestamp Metalbages, S.A.** a través de la presente declaración, se compromete a mantener un sistema de gestión ambiental respetuoso con el medio ambiente y aplicar un programa de mejora continua de esta área, basado en los siguientes medios:

## **1.- CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO AMBIENTAL**

Cumplir los requisitos legislativos ambientales vigentes que afecten a nuestras actividades, productos y servicios en función de los aspectos ambientales de la organización y de aquellos requisitos que la empresa suscriba voluntariamente o de partes interesadas.

## **2.- PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**

Reducir la contaminación evitando la generación de residuos o gestionándolos de forma efectiva, previniendo los accidentes y emergencias posibles.

## **3.- RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Promover la optimización del uso de los recursos naturales, promoviendo la Eficiencia Energética con el ahorro de todo tipo de energías y la racionalización del consumo de materias primas, hacia un desarrollo sostenible y mejora del Medio Ambiente.

## **4.- CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL**

Concienciar a todas las personas que trabajan para la organización, en nombre de ella, así como todas las partes interesadas, comunicando adecuadamente nuestra política y la información ambiental necesaria, aportando desde la dirección los recursos necesarios para obtener los objetivos ambientales establecidos y aplicando buenas prácticas ambientales encaminadas a la Mejora Ambiental Continúa.

## **5.- GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL**

Integrar las consideraciones aplicables en materia de medio ambiente a todas las decisiones empresariales, en la planificación de actividades y en los criterios aplicados para medir los resultados de la gestión de la empresa hacia un buen Desempeño Ambiental.

**Toni Carrera Ardiaca**

Gerente de Gestamp Metalbages, S.A.

11/11/2024